

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

16 de mayo



Al menos treinta empresas navarras han sido víctimas del ciberataque mundial

Sus empleados tuvieron que regresar a sus hogares al no poder trabajar

Centenares pudieron frenar el virus sin que afectara a su actividad

PÁG. 18-19

Los comercios darán pases para acceder en coche al Casco Antiguo

Una red de 12 cámaras controlará la entrada de vehículos a la parte vieja de Pamplona a partir de septiembre

PÁG. 28 y 29



Susana Díaz, Patxi López y Pedro Sánchez se saludan con cordialidad poco antes de comenzar el debate de las primarias.

EFE

Un error en la solicitud deja a Pamplona sin 2 programas de empleo

• El área de Edurne Eguino (I-E) no distinguió el perfil de los usuarios a los que iban dirigidas las ayudas

PÁG. 30

Paseos guiados a través de 25 senderos navarros

Entre mayo y octubre habrá paseos por 15 senderos, 7 tramos del camino de Santiago y 3 Grandes Recorridos

PÁG. 56-57

De los besos a la bronca en el PSOE

Susana Díaz, Pedro Sánchez y Patxi López intercambiaron reproches en el debate

PÁG. 2-3 EDITORIAL 14

Tráfico estudia medidas urgentes para proteger a los ciclistas

Policía Foral denuncia a otros dos conductores reincidentes que dieron positivo por alcohol y drogas y que circulaban a gran velocidad

El ministro de Interior, Juan Ignacio Zoido, aseguró ayer que en la reunión prevista para hoy del Comité de Seguridad Vial de la Dirección General de Tráfico (DGT), convocado de forma urgente para tratar la aprobación de un plan especial de protección y seguridad para ciclistas, tras los atropellos de los últimos días, serán puestas "medidas encima de la mesa" para reducir la siniestralidad en el caso de los desplazamientos en bicicleta.

PÁG. 4 y 20



Suerte dispar en el sorteo de ascenso

Las Palmas B y Guadalajara, rivales difíciles para Peña Sport y Cirbonero; y mejor fortuna para Oberena y Cortes, que se medirán al Antequera y al Villarrobledo

PÁG. 44-45

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	52
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	64
OPINIÓN	14	FARMACIAS	67
NAVARRA	18	CARTELERIA	75
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	77

Atlantis lanza una OPA sobre Abertis para crear un coloso mundial del transporte

La concesionaria italiana ofrece 16.341 millones por el 100% de la española

El grupo resultante pasaría a gestionar más de 13.600 kilómetros de autopistas en 19 países

CaixaBank, que posee el 22,3% de Abertis, apunta que analizará la oferta "con detenimiento y sin prisas"

LUCÍA PALACIOS
Madrid

El grupo italiano Atlantis quiere crear un coloso mundial de las infraestructuras del transporte y para ello se ha lanzado a la caza de Abertis, líder a nivel internacional en el control de autopistas. La compañía transalpina confirmó hace menos de un mes su interés por la concesionaria española, pero ayer puso ya sus cartas encima de la mesa para evitar incertidumbres y vaivenes.

Así, Atlantis presentó ayer a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) una oferta pública de adquisición (OPA) por la totalidad del capital de Abertis a un precio de 16,5 euros por acción, muy similar, por tanto, a los 16,45 euros con los que cerró cotización el pasado viernes, pero un 20% superior al precio medio en los últimos seis meses, tal y como resaltó la compañía italiana en el comunicado enviado. De esta manera, valora la empresa dirigida por Francisco Reynés en 16.341 millones de euros.

Los accionistas del grupo español tienen dos opciones: o escoger entre cobrar en efectivo los 16,5 euros por acción o canjearlas por títulos de Atlantis, siempre y cuando no suponga más del 23,2% del total, es decir, hasta un máximo de 230 millones. Para aquellos que se decidan por esta segunda opción, cada uno de los títulos de Abertis se cambiará por 0,679 acciones especiales de la nueva emisión.

Desde el pasado 18 de abril, cuando se hicieron públicos los contactos entre ambas compa-



La AP-68 (Bilbao-Zaragoza) a su paso por Tudela, autopista que gestiona Avasa, sociedad propiedad de Abertis.

NURIA G. LANDA

ñas, Atlantis quiso dejar claro que quería que fuera una operación "totalmente amistosa". Y así lo volvió a reiterar ayer su consejero delegado, Giovanni Castellucci: "En las últimas semanas, hemos trabajado para hacer una oferta que esperamos que se considere amistosa y atractiva para los accionistas y la dirección de ambas compañías. Pensamos haberlo conseguido".

Por ello, la firma transalpina condicionó esta operación —que prevé dejar resuelta en el cuarto trimestre de este año— a lograr una aceptación mínima de más del 50% de la compañía española y a que la alternativa de pago en acciones especiales se acepte por un mínimo del 10,2% del total (100 millones de títulos). A su vez, la propuesta queda condicionada a que reciba la pertinente autorización de los supervisores del mercado español e italiano (CNMV y Consob) y de las autoridades europeas de competencia.

Por su parte, la compañía con sede en Barcelona resaltó en un

breve comunicado que se trata de una "oferta voluntaria y no solicitada" y anunció que "continuará desarrollando el curso ordinario de sus negocios" y que "no se pronunciará hasta que legalmente sea preceptivo".

No se trata de la primera vez

que existe una operación de fusión entre ambas entidades. Las dos compañías, que juntas representan una capitalización bursátil de unos 36.000 millones de euros, ya habían estado a punto de fusionarse en 2006 —aunque a la inversa—, pero las negociaciones

no prosperaron debido principalmente a la oposición del Gobierno italiano. Esto llevó al grupo de origen catalán a vender el 6,6% que por entonces tenía de Atlantis. En estos momentos, Abertis cuenta con el respaldo de un accionista de referencia, Critería Caixa, con una participación del 22,3%, aunque el resto —casi un 78%— se encuentra fluctuando libremente en el mercado bursátil. Por su parte, el principal socio de Atlantis es Edizione SRL, el holding de la familia Benetton, con algo más del 30% del capital. Critería Caixa apuntó que analizará "con tiempo, con detenimiento y sin prisas" la oferta del grupo italiano.

De realizarse con éxito la operación, ambas compañías —que mantendrían denominaciones y sedes— gestionarían de forma directa más de 13.600 kilómetros de autopistas en todo el mundo, tendrían presencia en 19 países y generarían unos ingresos anuales superiores a los 10.000 millones de euros.

El futuro de las autopistas españolas

Uno de los puntos que los responsables de Atlantis han tenido en cuenta es qué pasará con las autopistas de peaje que gestiona Abertis en España. Si el Ministerio de Fomento mantiene sus planes cambiarán de manos en los próximos años o, al menos, resultarán menos rentables para las arcas del grupo. En el próximo lustro expira el plazo para cinco de ellas y en cuatro la gestión corresponde a Abertis. Se trata del tramo Tarragona-Alicante de la AP-7 (vence en 2019), el que enlaza Barcelona con La Jonquera y Tarragona (2021), la AP-4 entre Sevilla y Cádiz (2019) y la AP-2 Zaragoza-Mediterráneo (2021). Además, Fomento y la concesionaria catalana mantienen un contencioso sobre las compensaciones por la caída de tráfico en la AP-7, donde Abertis ganó en marzo una primera batalla judicial —el TSJ de Madrid le ha reconocido su derecho a cobrar 1.494 millones—. Abertis se juega hasta 554 millones en términos de beneficio bruto de explotación (ebitda) si terminara perdiendo las cuatro concesiones de vías de pago referidas.

La mitad de los hogares ha cambiado alguna vez de compañía telefónica

Un 24% de los clientes apunta que la gestión resultó "difícil o muy difícil", según un estudio de la CNMC

LUCÍA PALACIOS Madrid

A los españoles les gustan cada vez menos las ataduras, al menos aquellas que les vienen impuestas por los operadores. Así, la mitad de los hogares ha cambiado alguna vez en su vida de compañía telefónica o internet, mientras que tres de cada diez lo hicieron en lo que respecta a la electri-

cidad o gas natural, según el último Panel de Hogares de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), relativos al último cuatrimestre de 2016.

Al igual que sucedió en 2015, los consumidores que más cambiaron de operador fueron los del sector de las telecomunicaciones, concretamente los de la tele-

fonía móvil, con un 11%, frente a un 8% de los clientes de electricidad y un 9% de los de gas natural. Abaratar la factura fue la razón por la que tres de cada cuatro hogares optaron por un nuevo suministrador de electricidad, mientras que ese motivo lo señalaron dos de cada tres clientes de gas natural.

En el caso de las telecomunicaciones fijas, pagar menos a final de mes por el servicio también fue la razón principal de cambio: seis de cada diez citaron este motivo, aunque cada vez es más "significativo" una portabilidad para mejorar la calidad del servicio. Y

eso que no es nada fácil: un 24% declaró que la gestión fue difícil o muy difícil.

Asimismo, las cláusulas de permanencia en los contratos de luz y gas se redujeron sustancialmente el pasado año. En el caso de la energía, cayó a la mitad al pasar de, aproximadamente, un 16% en 2015 a un 8% en 2016. En el caso de las telecomunicaciones fijas, se redujeron del 46% en 2015 al 29% en 2016, aunque en el mismo periodo también aumentaron considerablemente los clientes que desconocían si tenían cláusula de permanencia: del 16% en 2015 al 24% en 2016.

España se juega 35.600 millones en su transformación digital hasta 2020

La CEOE pide un pacto de Estado para no quedarse atrás en la innovación tecnológica

La patronal estima que se podrían crear 25.000 empleos con un plan en educación, innovación y emprendimiento

J.A. BRAVO
Madrid

“La digitalización de la economía es un fenómeno que ya está aquí y que, lo queramos o no, ha venido para quedarse”. Esta frase de los presidentes de Siemens Gamesa y Vodafone en España –dos compañías estrechamente vinculadas a la tecnología–, Rosa García y Francisco Román, es compartida por buena parte de los responsables de las grandes empresas del país. Por eso, no resulta extraño que la gran patronal haya decidido tomar cartas en el asunto y promover la aprobación de un pacto de Estado.

Para la CEOE, que hoy presenta su Plan Digital 2020 para el próximo cuatrienio, está en juego la posibilidad de engordar el producto interior bruto en más de 35.600 millones de euros en estos cuatro años. Con las propuestas empresariales en esa materia, sostienen, se incrementaría un 3,2% el PIB del año citado.

No es lo único que hay en juego si hablamos de grandes números. Desde la patronal también estiman que se podrían generar hasta 250.000 empleos nuevos. Para ello sería necesario “revitalizar” lo que en el plan citado se denominan como “tres pilares básicos”: educación, innovación y emprendimiento. Asimismo, sería necesaria “la implicación de todas las Administraciones Públicas y de todos los sectores productivos”.

En el primer caso, los empresa-



Un técnico chequea los servidores informáticos de una empresa.

AFP

rios entienden que se debe impulsar una Administración Electrónica “completa” que, según el Ejecutivo, ahorra 20.000 millones al año a las arcas públicas reduciendo distintos tipos de costes. Pero también piden aumentar las partidas presupuestarias para proyectos de inversión digital, lo que choca con los planes gubernamentales.

Recortes presupuestarios

En el proyecto de Presupuestos para 2017, actualmente en trámite parlamentario, la tijera se ha dejado ver en lo que se refiere a la llamada economía digital. Así, los programas de innovación tecnológica de las telecomunicaciones, así como de investigación y desarrollo de la Sociedad de la Información, verán recortadas sus dotaciones un 20,9% (recibirá 530 millones) y un 1,7% (124 millones), respectivamente. Resulta llamativo que en las primeras cuentas públicas donde la agenda digital –y

dentro de ella las telecomunicaciones– adquiere rango ministerial –pasa a acompañar a la energía y el turismo dentro de la cartera que dirige Álvaro Nadal– este tipo de créditos sufran recortes. En concreto, 142 millones menos.

Por eso, entre las reclamaciones de la CEOE también figura que una comisión del Congreso de los Diputados controle de forma específica los avances en la digitalización del país, asegurando además “la existencia del marco legislativo adecuado”. Los empresarios tienen claro que para dar “pasos decididos” en ese camino hace falta “realizar mayores progresos en la racionalización normativa”, esto es, que el Gobierno central se ponga de acuerdo con las comunidades autónomas y los ayuntamientos y, además, todos sigan las directrices europeas.

No en vano, otra de las peticiones de la patronal es que se coordinen las medidas a seguir en el

referido Pacto de Estado con la llamada Estrategia Europea de Digitalización incluida en el programa Horizonte 2020 de Bruselas. Uno de los fines es la puesta en marcha del Mercado Único Digital, considerado una prioridad “esencial” por la Comisión que preside Jean-Claude Juncker. Cuando esté “plenamente funcional”, las autoridades comunitarias estiman que “podría aportar” 415.000 millones a la economía europea y “crear cientos de miles de nuevos puestos de trabajo”.

Conscientes de ello, los empresarios quieren crear “sentido de urgencia” en la sociedad respecto a la digitalización y a principios de marzo entregaron su plan al ministro Nadal. En él se pide al Gobierno que “procure alcanzar” el 3% de gasto público (en PIB) en I+D+i para 2020, duplicando así el 1,2% actual, que deja a España un 39% por debajo de la media europea.

Los estibadores mantienen sus paros a partir del 24 de mayo

• Los sindicatos denuncian que el Gobierno con su reforma va más allá de lo que pide la UE al incluir una rebaja salarial

J.A. BRAVO Madrid

La posibilidad de que finalmente haya huelga en los puertos españoles a finales de mayo parece cada vez más cercana, salvo que alguna de las partes cambie su postura, aunque solo sea en parte. Los sindicatos de estibadores anunciaron ayer que siguen adelante con la tramitación de sus previos para realizar tres semanas de paros en horas alternas, mientras que el Gobierno insiste en sus planes de reforma.

El más crítico entre los representantes del colectivo encargado de la carga y descarga de mercancías de los barcos fue ayer el líder de la mayoritaria Coordinadora Estatal de Trabajadores del Mar (CETM), Antolín Goya, quien acusó al Ejecutivo de “hacer oídos sordos”. Criticó que, en vez de acordar con los agentes sociales “lo que necesita el sector”, ha optado por incluir en su decreto la propuesta del mediador, Marcos Peña, una figura “impuesta” que –según él– ha elaborado un documento “errático”.

Denunció que las medidas del decreto van “mucho más allá” de lo que pide el tribunal comunitario, introduciendo incluso una rebaja salarial indirecta. “Nuestra prioridad no es la huelga, sino la negociación”, afirmó. Los sindicatos, no obstante, ya han previsto 16 días de paros en horas alternas entre el 24 de mayo y el 10 de junio. Su labor ahora será convencer a los grupos políticos para que este jueves rechacen en el Congreso la reforma, aunque el Gobierno cuenta a priori con el respaldo directo o indirecto de Ciudadanos, PNV y PDeCAT.

C/ Irubidea, 1. CIZUR MENOR

ASADOR SIDRERIA MARTINTXO

RESERVAS: 948 180 020 www.martintxo.com

MARTINTXO
ASADOR · SIDRERIA

Una gastronomía basada en el profundo respeto por el producto y una delicada manipulación en cocina, potenciando los sabores puros que nos ofrecen la huerta, el mar y la montaña

Indagamos hasta encontrar las mejores carnes, pescados y mariscos personalmente, sin intermediarios.

Cultivamos nuestras propias verduras y criamos nuestros corderos y cabritos. Producimos nuestros propios vinos y aceites.

Así alcanzamos nuestra plena satisfacción, tu satisfacción.

Seguridad informática



Una treintena de empresas navarras han sido víctimas del ciberataque mundial

Sus empleados tuvieron que marcharse a casa por no poder trabajar

Centenares de firmas recibieron este virus pero consiguieron frenar la amenaza sin que afectara a su actividad

La posibilidad de sufrir nuevos ataques ha hecho que las empresas navarras vayan a invertir más en ciberseguridad

RUBÉN ELIZARI
Pamplona

Una treintena de empresas navarras han sido víctimas del ciberataque mundial. Sus trabajadores ni tan siquiera pudieron emitir facturas, realizar pedidos o cualquier otra acción en la que fuera necesario utilizar un ordenador conectado a Internet. De hecho, los responsables de estas empresas tuvieron que decidir dar el día libre a sus empleados.

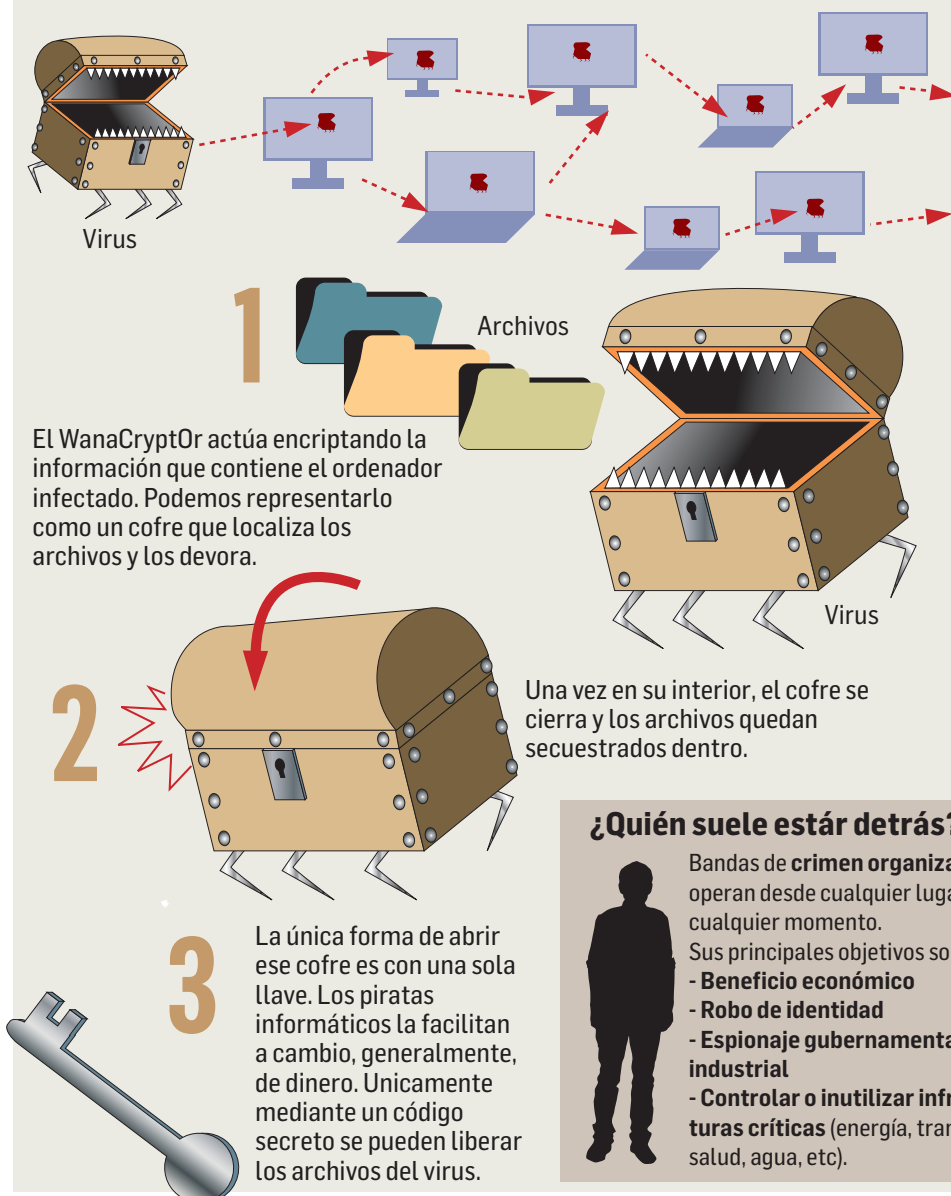
Otras tantas empresas, se calcula que varios cientos, también resultaron infectadas pero sus departamentos informáticos consiguieron restablecer la normalidad en la empresa gracias a las copias de seguridad. “El ataque *malware* no ha afectado a los sistemas de la compañía porque en el momento en que se detectó el virus, se aisló de forma inmediata. Cumplíamos con tres aspectos claves para paliar este tipo de ataques: los sistemas de seguridad actualizados, la detección temprana y las copias de seguridad. Gracias a esto, el ataque no ha tenido repercusiones ni el servicio ni en la actividad industrial”, explican desde una de las empresas navarras afectadas y donde trabajan cientos de personas.

Esto ocurrió en la empresa privada. En el Gobierno foral, para proteger los 14.000 terminales conectados a la red, este mismo viernes se aumentaron las medidas de seguridad.

Y ayer lunes, en instalaciones como centros de salud, hospitales o Juzgados todos los usuarios recibieron correos electrónicos advirtiéndoles del peligro que existía y dando una serie de recomendaciones: “El daño que provocan los virus es el de secuestrar los documentos que encuentre en el disco duro de tu equipo, de memorias USB que puedan estar conectadas y de las unidades de red a las que tienes acceso, de modo que ya no se puede acceder al contenido de esos documentos. Para recuperar los documentos,

Cómo actúa WanaCryptOr, el virus encriptador

Cuando el virus WanaCryptOr entra en un ordenador puede infectar a todos los que estén conectados con él. Esta capacidad lo hace especialmente peligroso y dañino.



Vías de infección

Los piratas informáticos buscan infectar para controlar los ordenadores de **ciudadanos, empresas, y administraciones públicas** sin el conocimiento de sus dueños. ¿Cuáles son las vías más habituales que utilizan?

1 Navegación WEB por Internet

El usuario visita una página web legítima. Esa página o sus anuncios están infectados, sin que la víctima lo note.



2 Descarga de ficheros por Internet



3 Correo electrónico

Contiene un enlace a un servidor malicioso o un fichero adjunto que infecta la máquina.

4 Dispositivos USB

El usuario inserta un USB infectado.

DN

se solicita una cantidad económica a modo de rescate. Además, el virus recorre todas las redes a las que tiene acceso para tratar de infectar el máximo número de ordenadores, colapsando las redes de las organizaciones”, se puede leer en dicho correo, que recomienda no descargar archivos adjuntos de las cuentas de mail personales o no utilizar USB.

En esta línea, Enrique Polanco Abarca, director de Ciberseguridad de la empresa navarra Sein, explica que en este aspecto reside la gran diferencia con los virus que existían hasta ahora: “Antes, el virus encriptaba la información exclusivamente de tu ordenador. Ahora, se propaga. En nuestro caso desde que supimos que había un ciberataque nos pusimos en contacto con nuestros clientes por correo electrónico para tranquilizarlos y explicarles

qué pautas debían adoptar para reducir cualquier tipo de riesgo”.

Mayor prevención

Los ciberataques a empresas no son algo nuevo. En la empresa ICN (Informática y Comunicacio-

nes Navarra) relatan que este último ha sido más mediático porque ha afectado a grandes corporaciones como Telefónica, que realizan grandes inversiones en seguridad. “Hace tres años hubo otra oleada en la que muchas em-

“Hemos conseguido más clientes”

Aunque la seguridad absoluta es una falacia, todo es pirateable, y cualquiera que esté conectado a Internet es susceptible de sufrir un ataque, la última ciberamenaza mundial que ha puesto en jaque a países como Reino Unido, ha tenido una consecuencia inmediata. Las empresas han dejado de percibir la inversión en seguridad como algo accesorio y han pasado a entender que es una prioridad para que su actividad no se vea afectada: “Varias empresas nos han llamado y han aceptado presupuestos que les habíamos presentado hace varios meses, y que se encontraban paralizados. Es triste, pero estos últimos ataques han sido mejor un buen comercial”, relata Enrique Polanco Abarca, director de ciberseguridad de la firma Navarra Sein.

presas resultaron afectadas. En este caso, ninguno de nuestros clientes ha resultado afectado”, relatan desde esta firma.

Para Enrique Polanco, director en ciberseguridad de Sein, el motivo por el que el virus ha vulnerado la seguridad de esta treintena de empresas es la falta de actualización de sus sistemas o por la falta de conciencia de sus usuarios, que abren de manera indiscriminada todos los correos electrónicos: “Realizar actualizaciones en una empresa de 10 empleados es relativamente sencillo. En cambio, en una corporación con miles de usuarios es muy complicado. Eso sin hablar de los servidores. El riesgo de que un ordenador no arranque después de una actualización es muy alto”, explica. “Tener contraseñas en el ordenador o copias de seguridad, es lo mínimo que se debe hacer”.

ZOOM

La ciberseguridad, un proyecto sin fin

Los hackers intentaron secuestrar información de los ordenadores de la Administración foral un total de 945 ocasiones. En todos los casos se detectó y neutralizó esta amenaza. Las constantes actualizaciones y la prudencia cuando se navega por la Red, claves para evitar ser víctimas

QUÉ ES. El nombre del virus malicioso es WannaCry. Es del tipo ransomware. Tras instalarse en el equipo, bloquea el acceso a los ficheros del ordenador afectado y pide un rescate. Asimismo, podría infectar al resto de ordenadores vulnerables de la red.

CÓMO SE PROPAGA. El método de infección y propagación se produce aprovechando una vulnerabilidad del sistema operativo de Windows. Una vez infectado un equipo, este se conecta a paneles de control en la red Tor (se utiliza para asegurar el anonimato) para el pago de rescate.

EL PACIENTE 'CERO'. Probablemente el virus que ha afectado al paciente cero, en el caso de las organizaciones, ha llegado a través de un adjunto, una descarga que aprovecha una vulnerabilidad del ordenador.

48

Rack. El servidor corporativo del Gobierno de Navarra se encuentra físicamente en un CPD, siglas de centro de protección de datos. En 48 rack, son armarios del tamaño de un frigorífico, se encuentran almacenados bajo importantes medidas de seguridad toda la información de los navarros. En total hay 11.000 millones de datos. Al CPD sólo pueden acceder un reducido equipo de 16 profesionales altamente cualificados, previamente autorizados, que se encargan de su mantenimiento y actualización.

Duplicado. Esta información se encuentra, además, duplicada.

¿Están los datos seguros? Atacar un ordenador de sobremesa puede resultar sencillo, en cambio atacar un CPD es muy complicado. Apenas existen profesionales expertos en estos servidores corporativos.



945

Intentos de secuestro. La Administración foral detectó y neutralizó durante 2015 un total de 945 intentos de infección con ransomware.

Cómo defenderse
La web de la Oficina de Seguridad del Internauta, punto de referencia para el usuario doméstico, y el Certsi, de Seguridad e Industria ofrecen pautas, consejos prácticos y programas gratuitos para prevenir ataques

TRES PREGUNTAS A...

Enrique Polanco Abarca (Sein)«Si no tienes una copia de seguridad, es el final de la partida»

¿Qué soluciones han ofrecido a sus clientes?
Hemos aumentado la dureza de los elementos de seguridad de sus redes: cortafuegos, anti-spam.... Es verdad que estos días hay más falsos positivos, pero en momentos como esto no te importa.

¿A qué atribuye los fallos de seguridad?
Sobre todo a la falta de mantenimiento de sistemas de información y a la falta de concienciación de los usuarios, que hacen click en todos sus correos sin sospechar que puede haber un virus.

¿Qué se puede hacer?
Si no tienes una copia de seguridad, es el fin de la partida. Entra parte del mantenimiento más básico, al igual que contraseñas robustas.

¿Es toda la culpa de los usuarios?
El fallo de seguridad lo había descubierto la NSA hace dos años, y no se comunicó a Microsoft hasta que lo descubrió Wikileaks. ¿Culpables? El usuario, las empresas que no tienen recursos para seguir el ritmo de los hackers... Todos tienen algo de culpa.

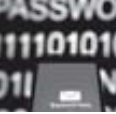
OTROS CASOS



Hospitales. A principios del año pasado 14 hospitales de Estados Unidos fueron atacados con ransomware. En uno de los casos los criminales pedían 3,6 millones de dólares. El hospital, que apenas podía trabajar, acabó pagando 17.000 dólares.



Rentabilidad. Miembros de la Interpol señalaron en una conferencia celebrada en Tel Aviv en mayo de 2012 que la ciberdelincuencia es más rentable que el tráfico de drogas.



Ataques La Administración foral frenó el año pasado 182.000 ataques informáticos para robar datos. El número de ataques se multiplicó por 10.

Textos editados por **RUBÉN ELIZARI**
ruben.elizari@diariodenavarra.es

guía jurídica

abogados

www.guiajuridicadenavarra.com

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA:
948 171 224

MARÍA IBÁÑEZ SANTESTEBAN
Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar
T 948 198 808 ■ F 948 198 809
EMAIL maria@mariaibanez.com ■ W www.mariaibanez.es
Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

**MÁS DE 195.000 PERSONAS
LEEN ESTE ANUNCIO**

PUBLICÍTESE AQUÍ. 948 171 224

FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ
Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades), Civil, Impagados, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos
T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

ARRAIZA ABOGADOS
Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.
T 948 190 036 ■ F 948 173 556
EMAIL administracion@arraizaabogados.es
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA

FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL
Indemnizaciones y Reclamaciones de Accidentes de Tráfico.
Accidentes, Alcoholemias y Multas de Tráfico.
Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.

Despacho Independiente de las Compañías Aseguradoras.
T 948 121 248 ■ F 948 315 097
EMAIL fmoreno@micap.es
C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA

JOSÉ LEÓN MENDIBURU
Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona.
Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales
T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es
W www.abogadomendiburu.com

CONCILIA RELACIONES LABORALES
Marta Hdez. Medel / Víctor M. Fdez
Derecho Laboral y de Seguridad Social
T 948 253 753 ■ EMAIL info@conciliarelacioneslaborales.es
W www.conciliarelacioneslaborales.es
C/ Emilio Arrieta, 16 - 5ª Planta. 31002 PAMPLONA

JORGE TUDANCA MARTÍNEZ - JAVIER URRUTIA SAGARDIA
Mercantil, Concursal, Civil, Arrendamientos, Comunidades de Propietarios, Sucesiones, Penal...
T 948 170 409
Avda. Pío XII nº 8 bis, 3º C. PAMPLONA

Los afiliados de APF respaldan negociar con Interior la Ley de Policías

El sindicato mayoritario en Policía Foral tratará de lograr hoy más adhesiones sindicales en la comisión de personal

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Los afiliados de APF, sindicato que cuenta con el mayor número de representantes en la comisión de personal de Policía Foral, respaldaron ayer de forma mayoritaria que se abra una negociación con el Gobierno para una nueva Ley de Policías.

La central profesional celebró tres asambleas, dos de ellas en Pamplona y una en Tudela. Según los datos facilitados por APF, entre presencialmente y por correo votaron un total de 208 agentes, cer-

ca del 60% de su afiliación. La pregunta que se sometió a las asambleas fue "¿apruebas emplazar a la consejería de Interior para que abra una mesa de negociación en la que APF esté presente?". El 'sí' obtuvo el 82,70% de los sufragios, mientras que un 15,90% votó 'no' y un 1,44% se abstuvo.

El paso de APF se produce una vez que el cuatripartito que sostiene al Ejecutivo de Uxue Barkos ha dejado aparcado en el Parlamento al menos hasta otoño, por medio de una ampliación del plazo para presentar enmiendas, el proyecto de ley policial que ha elaborado el departamento de Interior. Este proyecto ha ocasionado multitudinarias concentraciones de protesta en la calle protagonizadas por agentes, así como que los cinco sindicatos de Policía Foral (APF, CSI-F/SPF, ELA, CCOO y UGT) se mantuvieran unidos en la exigen-



Agentes de policía, durante una de las protestas que se han celebrado contra la ley del Gobierno. JAVIER SESMA

cia de que el Gobierno retirase su norma como condición previa para sentarse a negociar.

APF se desmarca ahora del resto de centrales al entender que el aparcamiento de la ley en la Cámara "supone, de facto, una paralización o suspensión del proyecto", y que "no hay que darse en el inmovilismo y la cerrazón". Para ello, el sindicato ha elaborado un documento con sus "bases" para la negociación de una futura Ley de Policías de Navarra. Los responsables de la central expusieron ayer las propuestas en las asambleas, y hoy las trasladarán a los otros cua-

tro sindicatos en la reunión que va a mantener la comisión de personal del Cuerpo autonómico, con el fin de, abiertos a aportaciones que pueda realizar el resto de siglas, intentar conseguir el mayor número de adhesiones antes de remitir el documento a Interior. Al respecto, los sindicatos profesionales APF y CSI-F/SPF suman mayoría dentro del órgano frente a ELA, CCOO y UGT.

Físicas: horas o dinero

Los principales planteamientos del documento de APF para una negociación se exponen abajo.

Entre ellos destaca que los agentes de la Policía Foral puedan seguir eligiendo de manera voluntaria entre una compensación de 126 horas (18 días) o una compensación económica (APF la fija en un 20% del sueldo base) por la preparación y superación de las pruebas físicas, después de que el Gobierno intenta eliminar la recompensa horaria, a cambio de incrementar el 10% de plus salarial que suponen ahora las físicas a un 12%. El 80% de los policías del Cuerpo autonómico se decanta por la compensación en horas.

ALGUNAS PROPUESTAS DE APF PARA UNA NEGOCIACIÓN CON EL GOBIERNO

Recursos humanos. Tasa de reposición del 100%; aplicar en Policía Foral un ratio superior al de las policías locales; y garantizar las OPE de Policía Foral en 2018 y 2019, con un mínimo de 100 efectivos para cada una.

Potenciación de Policía Foral, incompatible con la de policías locales. Policía Foral como integral y de referencia, y las municipales como de proximidad; no posibilitar la mancomunación encubierta de las policías muni-

cipales; o *pasarela* de policías locales hacia Policía Foral, pero sin limitar los derechos de quienes ya forman parte de Policía Foral.

Otras policías en Navarra. Si la apuesta por Policía Foral es de integridad, tomar decisiones sobre la presencia de Policía Nacional y Guardia Civil, que requirirían de la intervención de las más altas instancias forales y nacionales.

Pruebas físicas. La opción entre la compensación económica o en

tiempo libre es potestativa del agente: 18 días de compensación (126 horas) o compensación de un 20% del salario base de nivel.

Cómputo horario anual. Jornada anual en Policía Foral de 1.592 horas, con 1.457 horas para los de turno de mañana, tarde y noche; y 1.554 para los de mañana y tarde con domingos y festivos.

Complemento de dedicación exclusiva. No supondrá incremento alguno de la jornada

anual y conlleva la no retribución de horas extras.

Retribuciones. Complemento específico del 45% (35% incompatibilidad y 10% especial riesgo 10%); complemento de puesto de trabajo de hasta un 75% (20% pruebas físicas, 6% turnicidad y 49% según la valoración de puestos de trabajo); que ningún policía foral sufra merma retributiva con la nueva regulación y que un posible incremento de las horas de trabajo suponga un au-

mento de las retribuciones; más retribución para las horas extras; y consideración de los sábados como festivos.

Servicio de paisano. La pérdida retributiva de los agentes que visten de paisano por razones del servicio es del 66%. Volver a las cantidades anteriores a 2013.

Euskera. No puede ser requisito excluyente para el acceso a un puesto de trabajo o para el ingreso en Policía Foral.



SAKIMÓVIL

Avenida Villava s/n
(Pol. Ind. Mugazuri)
31600 Burlada. Navarra
Tel.: 948 12 68 11

Ctra. Zaragoza, km. 98
31512 Tudela. Navarra
Tel.: 948 41 39 25

www.sakimovil.com

Para que otros no decidan por ti, deja que el diseño, la tecnología y el espacio del nuevo Kia Rio hablen por sí solos. Así te resultará más fácil tomar tus propias decisiones.

Nuevo Kia Rio desde 9.970€

Consumo combinado (l/100 km): 3,5-4,8. Emisiones de CO₂ (g/km): 92-109.

PVPR Kia Rio 1.2 CVVT Concept Eco-Dynamics (incluido impuestos, transporte y acciones promocionales). No incluye gastos de gestoría y matriculación. Oferta aplicable para clientes particulares que financien con Santander Consumer EFC S.A. un importe mínimo de 8.000€ a través de la campaña Flexible Range Finance a un plazo mínimo de 48 meses y una permanencia mínima de 36 meses. Oferta incompatible con otras ofertas financieras, válida hasta el 31/05/2017 en concesionarios de Península y Baleares. Financiación sujeta a estudio y aprobación por parte de la entidad de crédito. Consulta condiciones en www.kia.com. Modelo visualizado no se corresponde con el ofertado. *Consultar manual de garantía Kia.



The Power to Surprise

ELA, CCOO, UGT y LAB convocan huelga durante tres días en la gestión deportiva

**Habr  afecciones de
martes a jueves por la
“cerraz n” de las
empresas y la “inhibici n”
de la administraci n**

EUROPA PRESS

Pamplona

ELA, CCOO, UGT y LAB han convocado una huelga en el ámbito de la gestión deportiva los días 16, 17 y 18 de mayo con el fin de desbloquear la negociación del convenio en el sector ante la propuesta "absolutamente insuficiente" que a su juicio ha presentado la patronal.

Según explican los sindicatos, transcurrida la jornada de huelga del 11 de abril, se celebró una nueva reunión con la patronal Agedena, que realizó una propuesta. Los trabajadores consideraron en asamblea que la propuesta es "absolutamente insuficiente al mantenerse en los mismos postulados de retroceso salarial de las trabajadoras y trabajadores del sector".

La patronal ofrece congelación salarial en 2016 y 2017 y aumento

de salarios del 1% en 2017 y 2018 además de “mejorar de manera insignificante su propuesta en materia de permisos”.

Por ello, se ha convocado huelga durante tres días esta semana y las instalaciones deportivas afectadas “permanecerán cerradas”. “Consideramos que no podemos legitimar que las empresas aumenten sus beneficios a costa de empeorar nuevamente el convenio sectorial y por tanto nuestras condiciones laborales y salariales, por lo que creemos que es hora de defender y mejorar nuestro convenio”, añaden los sindicatos.

Los sindicatos señalan que las jornadas de huelga "van a tener efecto sobre las personas usuarias de este servicio público, pero son las empresas con su cerrazón y las administraciones con su inhibición las que no nos dejan otra opción". "Sentimos las molestias a las personas usuarias y llamamos a éstas y al conjunto de las personas trabajadoras del sector a apoyar las movilizaciones en defensa de unas condiciones laborales dignas en el sector de gestión deportiva de Navarra".

LAB, CGT y ELA cuestionan las contrataciones en VW Navarra

● Las tres formaciones critican el acuerdo por el empleo suscrito entre la dirección y los sindicatos UGT, CC OO y CGC

Efe. Pamplona

Representantes de LAB, CGT y ELA en VW Navarra exigieron ayer que cese el "oscurantismo" y la "corrupción" en el acceso al empleo en la factoría, donde, según denunciaron, existen "cuotas" de contratación de trabajadores vinculados a otros sindicatos.

Juantxo Merino (LAB), acompañado por Patxi Sanz (CGT) e Igor Peñalver (ELA) comentó que el reciente acuerdo de empleo firmado por VW con UGT, CCOO y CGC podía ser un “hecho histórico” por la oportunidad de regular “todas” las contrataciones. Este acuerdo, destacó, era una oportunidad para “acabar con décadas de oscurantismo, mercadeo y corrupción” en las contrataciones en Volkswagen. Denunció que en el acuerdo no se recoge la obligación de estar inscrito en el Servicio Navarro de Empleo “despreciando y discriminando a aquellos que verdaderamente necesitan un empleo”.

UGT denuncia las condiciones de las empresas multiservicio

El sindicato asegura que los trabajadores tienen una media de 500€ menos de sueldo y 100 horas más de jornada

EFE

Pamplona

La Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT denunció ayer que la "bolsa de precariedad" que generan las empresas multiservicios, con sueldos por trabajador 503 euros de media inferiores al convenio de la actividad externalizada y jornadas 100 horas superiores.

El secretario general de la Federación de Servicios para la Movilidad y el Consumo (SMC) de la UGT en Navarra, Gorka Martínez, presentó un informe sobre las condiciones laborales en estas empresas multiservicios, aquellas que no están especializadas sino que ofrecen todos los servicios que otra pueda necesitar.

Acompañado por la secretaria de Acción Sindical de la fede-

ración, Ana Fernández, y el secretario de Acción Sindical de la SMC a nivel estatal, Martínez indicó que este modelo permite “pagar un salario mucho más bajo del que correspondería a un trabajador de la empresa principal” al no aplicar el convenio del sector correspondiente.

Por su parte Ana Fernández, indicó que las actividades de estas empresas multiservicios se encuadran en los sectores de Comercio, Transporte y Logística, Hostelería y Servicios, y ocupan a 16.700 trabajadores repartidos en 1.571 empresas.

Según recoge el informe, las “diferencias medias” de todos los convenios de Empresas Multi-servicios analizados suponen un incremento de la jornada de 100 horas por empleado, 503 euros menos de salario mensual, y una diferencia anual de 8.713 euros menos por trabajador con respecto a las condiciones de los acuerdos sectoriales. “En la actualidad, hemos contabilizado 464 personas que trabajan en empresas multiservicios que rebajan las condiciones del Convenio sectorial”, aclaró Fernández.

 Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra					Información pública Jendaurreko informazioa												
Jendaurreko jakinarazpena, luzaiden goi-tentsioko instalazio elektrikoa egiteko administrazio-baimenari, proiektuaren onespenerari eta onura publikoaren deklarazio zehatzari buruzkoa. Espedientea: SAT10811.					Información pública sobre autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica de alta tensión En Valcarlos/Luzaide. Expediente SAT10811.												
Sektore Elektrikoari buruzko abenduaren 26ko 24/2013 Legearen 54., 55. eta 56. artikuluetan eta abenduaren 1eko 1955/2000 Errege Dekretuaren 125. eta 144. artikuluetan ezarritakoa betetze aldera, jendaurrean jartzzen da Iberdrola Distribución Eléctrica SAUk egindako eskaera, goi-tentsioko honako instalazio honen administrazio-baimena emateari, proiektua onesteari eta onura publikoaren deklarazio zehatza egiteari buruzkoa: a) Instalazioaren kokalekua: Luzaide. b) Xedea: hornikuntza-baldintzak eta instalazioen baldintza teknikoak hobetzea. c) Ezaugarri nagusiak: 20 kV-eko “ZUBIRI-VALCARLOS” aireko linearen saihesbidea, TXIRRISKINeko zentral elektrikorako deribazioan. d) Aurrekontua: 19.034,15 euro. Onura publikokotzat deklaratzek berekin ekarriko du eraginpeko ondasunak okupatzeko edo eskubideak eskuratzeko beharra, bai eta presaz okupatzeko beharra ere, Desjabetzeari buruzko Legeren 52. artikuluan ezarritakoaren ondorioetarako; enpresa eskatzailea onuraduna izango da desjabetze-espedientean, bat etorritz Nahitaezko Desjabetzeari buruzko Legearen 2.2 artikuluekin. Energia, Meatze eta Industria Segurtasunaren Zerbitzuak (Tomas Caballero parkea 1, 5. solairua - 31005 Iruñea) aztertu ahal izango du espedientea, eta alegazioak ere hara igorri ahal izango dira, idatziz, iragarki hau Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratzen denetik hasi eta 20 eguneko epean. Iruñea, 2017ko maiatzaren 8a.- Energia, Meatze eta Industria Segurtasunaren Zerbitzuko zuzendaria. Roberto Yoldi Echarren.					A los efectos previstos en los artículos 54, 55 y 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U. de autorización administrativa, aprobación de proyecto y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica de alta tensión: a) Ubicación de la instalación: Valcarlos/Luzaide. b) Finalidad: Mejorar las condiciones de suministro y las condiciones técnicas de las instalaciones. c) Características principales: Variante de línea aérea a 20 kV “ZUBIRI-VALCARLOS” en la derivación a la central eléctrica de TXIRRISKIN. d) Presupuesto: 19.034,15 euros. La declaración de utilidad pública llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación, adquiriendo la empresa solicitante la condición de beneficiario en el expediente expropiatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2 de la Ley de Expropiación Forzosa. El expediente podrá ser examinado en el Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial (Parque Tomás Caballero 1, 5ª planta - 31005 Pamplona), a donde se podrán dirigir las alegaciones, por escrito, en el plazo de 20 días a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra. Pamplona, 8 de mayo de 2017.- El Director del Servicio de Energía, Minas y Seguridad Industrial. Roberto Yoldi Echarren.												
Titularra(k) Titular/es	Jard.kod Cod Actu	Eraginpeko ondasun eta eskubideen zerrenda Relación de Bienes y Derechos Afectados								KATASTROKO DATUAK DATOS CATASTRALES							
		ERAGINAK AFECCIONES								Pol.	Par.	Ezaugarriak eta mota Naturaleza y Clase					
		Linearen/hodien luzera Longitud de Tendido/Canalización			Euskarriak/kutxatilak Apoyos/Arquetas			Transf.-zentr. Ct. Transform									
		m.l.	Zab Anch.	m²	un. ud.	zk. nº	m²	un. ud.	m²								
Luzaide udal-mugartea T.M de Valcarlos/Luzaide																	
Komunala, Luzaideko Udalarena Comunal del Ayuntamiento de Valcarlos	LE	116	4	1417	1	04.43	2,04			8	4	Hostozabalak Frondosas					
Elizalde kalea z/g												Pagoak moztu kaleko 1.417 m²-ko azaleran Talar 1.417 m² de calle en hayedo					
31660 Luzaide (Nafarroa) 31660 Valcarlos (Navarra)																	
Komunala, Luzaideko Udalarena Comunal del Ayuntamiento de Valcarlos	LE	18	4	72						8	1	Hostozabalak Frondosas					
Elizalde kalea z/g																	
31660 Luzaide (Nafarroa) 31660 Valcarlos (Navarra)																	

Laburdurak: Jard. kod.: jarduketaren kodea; LE: aireko linea elektrikoa; LL: lurpeko linea elektrikoa; Transf.-zentr.: transformazio-zentroa; Pol.: poligonoa; Par.: partzela; Un.: unitateak.

Abreviaturak: cod.Act: Código Actuación, LE: Línea eléctrica aérea, LS: Línea eléctrica subterránea, Ct. Transform: Centro de Transformación Pol: Polígono, Par: Parcela, UD: Unidades

Diario de

Noticias

JOANES BAKAIKOA
PELOTARI

“Me da igual no ser favorito en las apuestas”

PÁGINAS 56 Y 57



FASE DE ASCENSO A SEGUNDA B

Las Palmas At.-Peña Sport
Oberena-Antequera
Guadalajara-Cirbonero
Cortes-Villarrobledo

OSASUNA ASCIENDE A BARJA

EL CANTERANO
PASA A LA PRIMERA
PLANTILLA // P47



DUELO DE TRAINERAS ENTRE PENAS

IRRINTZI Y EL
BULLICIO SE MIDEN
EN HONDARRIBIA // P33



UNAS SESENTA PERSONAS SE SUICIDAN AL AÑO EN NAVARRA, EL 75% HOMBRES

● El pico más elevado se registra a partir de los 50 años ● Es la principal causa de muerte entre hombres de 15 a 29 años y la segunda entre las mujeres de esa edad

Centros educativos previenen a los alumnos sobre 'La ballena azul'

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 4-5



Sánchez saluda a Díaz en presencia de López.
Foto: Mariscal (Efe)

La bronca se impone a las ideas en el PSOE

Sánchez y Díaz polarizan un debate con reproches mientras López se muestra conciliador

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 18-20

UPN y PP no apoyan la exhumación de los restos de Franco

PAMPLONA – UPN y PP no apoyaron la declaración institucional que pide al Gobierno de España que proceda a la exhumación de los restos de Franco del Valle de los Caídos. PÁGINA 16

Los partidos del cambio censuran el uso de la bandera para atacar al Gobierno

El PSN no irá a la marcha contra la corrupción porque la convoca Podemos

PÁGINAS 14 Y 15

EL 11% DE EMPLEADOS FIJOS EN VW SON MUJERES

● LAB, CGT y ELA denuncian “la corrupción” en las contrataciones

PÁGINA 24

LA COLECCIÓN DE ARTE DE FUNDACIÓN CAN SE ALMACENARÁ EN BALUARTE

PÁGINAS 60 Y 61

NAVARRA REGISTRÓ 511 ATENCIONES POR DISCRIMINACIÓN SEXUAL EN 3 MESES

PÁGINA 9

Condenado por causar la muerte en 2013 de una vecina de Arguedas al descargar leña

21 meses de cárcel al acusado, que golpeó con la pala a una mujer de 36 años

Enrique Conde

PAMPLONA — Un hombre, Tirso Misael G.A., fue condenado ayer de conformidad en el Juzgado de lo Penal número 4 a la pena de 21 meses de prisión por un delito de homicidio imprudente y otro de lesiones por imprudencia grave después de haber causado en diciembre de 2013 un accidente mortal cuando manejaba una pala cargada de leña en una vivienda de Arguedas. Al ir a descargar una partida de 1.180 kilos de leña en el garaje de una vivienda, el acusado perdió el control de la máquina Manitou que manejaba y golpeó a la joven María Jesús Pérez Zardoya, que estaba a punto de cumplir 37 años, y falleció por un aplastamiento torácico.

El acusado reconoció los hechos antes de que se iniciara la vista oral, que solo fue necesaria para discutir el pago de la responsabilidad civil entre las aseguradoras de la empresa y la del vehículo que provocó el trágico suceso. El procesado, que no tiene antecedentes penales, no tendrá que ingresar en prisión y pierde el permiso de conducir vehículos especiales



Un policía foral, en el garaje donde ocurrieron los hechos.

durante 3,5 años, trabajaba para una empresa de Valtierra que se dedicaba a la entrega de leña a domicilio. Según el escrito que aceptó, al acudir a las 10.00 horas del 23 de diciembre a la casa de María Jesús Pérez, el acusado, "prescindiendo de las más elementales normas de la prudencia e incumpliendo las especificaciones pre-

cisas para la utilización del vehículo y para las operaciones de descargar la mercancía que transportaba, inició la maniobra de descarga tras golpear con la fachada del garaje, lo que provocó la inestabilidad del cazo con la carga hacia donde se encontraba la víctima, con sus dos hijos. Uno de ellos sufrió una herida en la cabeza. ●

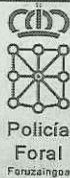
Imputado un vizcaíno por ir drogado y a 213 km/h en la AP-68 en Ablitas

De 27 años de edad, dio positivo en cocaína y cannabis y ya había perdido dos veces el carné, en 2012 y en 2016

PAMPLONA — La Policía Foral ha imputado a un vecino de Bizkaia de 27 años un presunto delito contra la seguridad vial al ser detectado circulando con un turismo de gran cilindrada (un Jaguar XE) a 213 km/h por la Autopista Vasco-Aragonesa (AP-68) en un tramo limitado a 120. Además, dio positivo en cannabis y cocaína. Los hechos ocurrieron en la tarde del domingo, cuando una patrulla de la División de Seguridad Vial de la comisaría de Tudela realizaba un control de velocidad con radar ante la previsión de regreso del Gran Premio de Barcelona de Fórmula 1.

Tras ser sorprendido por el radar, la Policía Foral avisó a la Guardia Civil de La Rioja para poder interceptarlo en el peaje de Agoncillo. Una vez identificado fue trasladado a Viana donde una patrulla de Seguridad Vial de Pamplona le realizó la imputación. También fue sometido a la prueba indiciaria de

14.05.2017 AP68
18.08.14 V 213 km/h ↑



El vehículo denunciado en Ablitas (AP-68).

detección de droga en saliva arrojando un resultado positivo en dos sustancias, cannabis y cocaína (infracción tipificada como muy grave, sancionada con 600 euros y la detención de 6 puntos del carné). El Centro de Mando y Coordinación de la Policía Foral informó además a los agentes actuantes que

sobre el infractor pesaban dos pérdidas de vigencia del permiso de conducir impuestas en los años 2012 y 2016.

Un grupo de Atestados Tudela completó las diligencias que fueron remitidas a un juzgado de la capital ribera, donde próximamente deberá presentarse el conductor. —D.N.

Los afiliados de APF apoyan negociar la Ley de Policías con el Gobierno

El sindicato mayoritario de la Policía Foral presentará su propuesta hoy al resto de la Comisión de Personal

PAMPLONA — Más del 82% de los afiliados de la APF (Agrupación Profesional de Policía Foral), sindicato mayoritario en la el Cuerpo autonómico, respaldó ayer emplazar al Gobierno de Navarra a que abra una mesa de negociación sobre la Ley de Policías de Navarra para poder alcanzar acuerdos.

Los representantes de APF dieron ayer a conocer la propuesta a sus afiliados en sendas asambleas celebradas en Pamplona, un documento que "establece una serie de puntos básicos y fundamentales para abordar, y que consideramos cruciales para la elaboración de una próxima Ley de Policías".

En él se exponen las bases de negociación sobre el actual modelo policial, que se pide que sea revisado. Además se solicita que la tasa de reposición en sea del 100%, aplicar un ratio mayor por habitantes a la Policía Foral que a las policías locales, o que las OPE de 2018 y 2019 tengan como mínimo 100 plazas.

En cuanto a las condiciones labo-

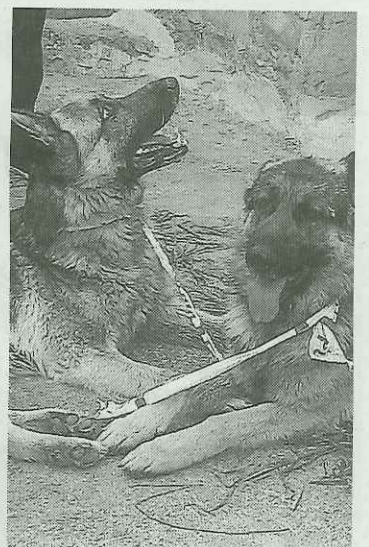
rales, se plantea que la compensación por la superación de pruebas físicas siga siendo mediante 126 horas anuales o mediante una compensación económica (propone que suba del 10 al 20% del salario base). La propuesta, que aborda otros aspectos, como el régimen disciplinario, la segunda actividad, o la formación, admite que los policías sigan inscritos en el Régimen General del resto de los funcionarios, con 1.592 horas de trabajo efectivo anual; 1.554 horas para turnos de mañanas y tardes con trabajo en domingos y festivos; y 1.457 horas para turnos de mañana, tardes y noches.

El 82,7% de los más de doscientos asistentes a las dos asambleas de APF que se celebraron ayer votaron a favor de emplazar al Gobierno de Navarra a que convoque una mesa de negociación para alcanzar acuerdos en torno al documento, mientras que el 15,9% votó en contra y el 1,4% se abstuvo.

La propuesta que apoyaron las bases de APF será presentada hoy al resto de los sindicatos de la Comisión de Personal de Policía Foral (ELA, CSIF-SPF, CCOO y UGT) para que definan su posición y desvelen si participarán en su confección mediante aportaciones o elaborarán un documento propio. —J.M.S.

Localizan al dueño de 4 pastores alemanes escapados de una granja

MÉLIDA — Una patrulla de la Policía Foral recogió ayer entre Mélida y Carcastillo a cuatro pastores alemanes que se encontraban deambulando por la zona y no portaban el microchip identificativo. Una vecina de Mélida se hizo cargo de los animales hasta que su dueño fue localizado horas después. La Policía Foral informó de que los perros se habían escapado de una granja y que, de no aparecer su propietario, habrían sido trasladados a Etxauri. —D.N.



Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra

Información pública
Informazio publikoa 

Despliegue de fibra óptica en la Higa de Monreal Zuntz optikoa hedatuko da Higan

Por Resolución 33E/2017, de 3 de abril, del Director General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública, se ha aprobado el Proyecto técnico de despliegue de la red de fibra óptica de alta capacidad del Gobierno de Navarra, situado en la Higa de Monreal y que incluye la relación de bienes y derechos afectados, así como su sometimiento a información pública hasta el 12 de junio inclusive.

La citada Resolución se ha publicado el Boletín Oficial de Navarra del día 15 de mayo de 2017, y el proyecto técnico se podrá consultar durante el periodo de información pública en las oficinas de la Dirección General de Informática, Telecomunicaciones e Innovación Pública (C/Cabarceno 6, Sarriuren 31621, Navarra).

Informatikaren, Telekomunikazioen eta Berrikuntza Publikoaren zuzendari nagusiaren aginduz, 3ko 33E/2017 Ebazpenaren bidez onetsi da Nafarroako Gobernuaren gaitasun handiko zuntz optikoko sarea hedatzeko proiektu teknikoa. Proiektua Higan dago kokatua, eta barne hartzen ditu kaltegarritasun ondarrak eta eskubideen zerranda eta ekainaren 12ra arte, egun hori barne, jendaurrean paratzea.

Aipaturiko Ebazpena Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratu zen 2017ko maiatzaren 15ean eta proiektu teknikoa kontsultatu ahal izanen da jendaurreko aldiak irau bitartean, Informatikaren, Telekomunikazioen eta Berrikuntza Publikoaren Zuzendaritza Nagusiko bulegoetan (Cabarceno kalea 6, Sarriuren 31621, Nafarroa).

Economía



Trabajadores en la línea de montaje de VW Navarra. Foto: Patxi Cascante

APENAS EL 11% DEL EMPLEO FIJO DE VW NAVARRA ESTÁ OCUPADO POR MUJERES

● LAB, CGT y ELA piden terminar “con la corrupción” en las contrataciones ● Consideran que el acuerdo de empleo no es transparente ni contiene medidas contra la discriminación de género

✎ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA — Nunca hubo tantas mujeres trabajando de forma estable en Volkswagen Navarra como en la actualidad. Y, sin embargo, apenas el 11,08% de los puestos fijos de la principal empresa de Navarra está ocupado por mujeres, una proporción que merecía ayer el reproche de LAB, CGT y ELA, los tres sindicatos que no han firmado el reciente acuerdo de empleo, al considerar que no da respuesta a este y otros problemas.

El más grave de ellos es “la corrupción” que a su juicio impera en los procesos de contratación de personal, con “cuotas y cupos” para los sindicatos UGT y CCOO. Una cues-

tion que, según explicaron ayer, sigue sin resolverse al carecer el acuerdo de los mecanismos de control por parte del comité de empresa. “El acuerdo —dijo Juntxo Merino, de LAB— era una oportunidad para “acabar con décadas de oscurantismo, mercadeo y corrupción” terminando así con unos “cupos” que discriminan a “una parte importante de los navarros”. Merino aseguró que los sindicatos que han firmado del acuerdo han incumplido lo pactado en el comité el 29 de septiembre de 2016 por unanimidad. En aplicación de ese compromiso, dijo, este acuerdo de empleo “tenía que ser público, verificable, transparente, con pleno conocimiento de la

plantilla, basado en las directivas europeas, así como normativas y legislación laboral vigente, siendo todo el proceso supervisado y controlado por el comité de empresa”.

VW Navarra abrió ayer a través de su página web una bolsa de empleo con la que espera nutrir su plantilla durante los próximos meses, cuando la factoría lanzará la nueva versión del Polo y el nuevo modelo, un pequeño todoterreno o SUV. LAB, CGT y ELA reclamaron ayer que estos currículum se presentarán “ciegos”, es decir, sin datos personales (nombre, apellidos y sexo) para evitar preferencias y discriminaciones que no estuviesen vinculadas a las aptitudes de cada uno.

Según señaló Merino, en el acuerdo no se recoge la obligación de estar inscrito en el Servicio Navarro de Empleo para acceder a este proceso, “despreciando y discriminando a aquellos que verdaderamente necesitan un empleo”. Criticó que se trate también de un proceso “opaco”, porque “se desconoce qué requisitos se van a utilizar para realizar la preselección”, ni cómo van a ser las pruebas para acceder a la bolsa

de empleo, “ni el lugar que ocupa en la misma cada persona una vez confeccionada la lista”. Y asimismo consideró que el acuerdo es “impresentable” en lo referido a la paridad de género en las contrataciones en Volkswagen Navarra al no contemplar ninguna medida de igualdad.

De hecho, según los datos ofrecidos ayer por estos sindicatos, VW contaba en 2016 con 3.986 empleados fijos, 32 más que el año pasado, de los que 3.542 son hombres y 442 mujeres (30 más que en 2015). Esto supone apenas un 11,08%, un porcentaje ligeramente superior al del año anterior y que prácticamente duplica el del año 2006, cuando las 218 mujeres con contrato indefinido apenas suponían el 5,64%. Más elevado (17,07%) es el porcentaje de mujeres eventuales.

“Lo que se ha hecho con el acuerdo es legalizar o protocolar lo que se venía haciendo hasta ahora”, dijo Patxi Sanz, de CGT, quien aventuraba que la bolsa de trabajadores que se iba a formar tendría “proporciones bíblicas”. Al margen de las solicitudes individuales, cada trabajador de VW puede entregar tres currículos de personas conocidas. ●

LAS CIFRAS

9,4%

MUJERES DIRECTIVAS. De los 117 puestos directivos que hay en Volkswagen Navarra, 106 son hombres y 11 mujeres.

11,18%

MANO DE OBRA DIRECTA. De los 2.898 trabajadores de mano de obra directa que hay en Volkswagen Navarra, 324 son mujeres.

5.530

FIJOS EN EL AÑO 2000. En aquel año, Volkswagen tocó techo en cuanto a empleo indefinido. Los años que siguieron hasta 2007-2009 fueron de intenso ajuste. Desde entonces, la tendencia es de estabilidad o ligera subida, al pasarse de 3.688 a 3.986 personas.

“Nosotros no perseguimos ninguna cuota o cupo, sino un sistema transparente y controlable”

PATXI SANZ
CGT

“Lo único que se ha hecho es habilitar la posibilidad de echar el currículum en la página web”

IGOR PEÑALVER
ELA

“Se ha perdido la oportunidad de acabar con décadas de oscurantismo en la contratación”

JUANTXO MERINO
LAB



Gorka Martínez, responsable de la Federación de Servicios de UGT. Foto: Patxi Cascante

UGT denuncia la rebaja salarial de hasta 503 euros de las empresas multiservicios

Al menos 464 personas han visto degradadas sus condiciones laborales

PAMPLONA — Muchas más horas de trabajo al año, hasta 100, y mucho menos salario mensual, hasta 503 euros por debajo de la media. Y todo ello con un convenio propio. Se trata de las empresas multiservicios, las grandes beneficiadas por la reforma laboral aprobada en 2012 por el Partido Popular y cuya actividad no deja de crecer. Abarcan cada vez más sectores y ofrecen al resto de compañías cada vez más servicios.

Su forma de actuar es sencilla, según denunció ayer UGT, que presentaba un informe acerca del impacto de estas compañías en Navarra. La empresa cliente realiza un contrato global con una empresa de servicios para que ésta le vaya transfiriendo "limpiadores, camareras de pisos, jardineros, ordenanzas o teleoperadores", explicó Gorka Martínez, secretario general de la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo (FeSMC) de UGT de Navarra.

Esta empresa subcontratada cuenta con unas condiciones laborales mucho más bajas que la principal y en algunos casos llegó a firmar su convenio poco después de su fundación. Hay casos documentados en que el convenio fue suscrito por el presidente de la compañía y el director financiero, sin una representación social al uso. A partir de ahí y con un convenio firmado, se va incorporando el resto de trabajadores. "La reforma laboral da prioridad aplicativa al convenio de

empresa", recordaba ayer Martínez, por lo que no existe otro suelo que el Salario Mínimo Interprofesional. De hecho, el sindicato ha conseguido la anulación de 46 convenios colectivos en estas empresas por "falta de legitimidad de las partes firmantes de los convenios".

El estudio elaborado por el sindicato sobre las condiciones laborales en las empresas multiservicios, concluye que estas firmas "se están aprovechando del mismo mercado en el que estaban actuando las ETT y del vacío legal que existe en relación a su actividad, fomentando la temporalidad y la degradación de las condiciones laborales de los trabajadores", sostuvo Gorka Martínez.

En este sentido, Ana Fernández,

APUNTE

● **Posición de la CEN.** En cuanto a las actuaciones que se deben llevar a cabo en Navarra, Gorka Martínez, secretario general de la federación, instó a la CEN a que "se posicione respecto a las empresas multiservicios y, en concreto, sobre el marco de competencia desleal creado entre las empresas a costa de la degradación de las condiciones de trabajo".

también de la Federación de Servicios, precisó que las actividades susceptibles de ser operadas por empresas multiservicios en Navarra se encuentran encuadradas en las actividades de los sectores de Comercio, Transporte y Logística, Hostelería y Servicios, que ocupan a 16.729 trabajadores en 1.571 empresas. Estas actividades tienen reguladas sus condiciones laborales por nueve convenios colectivos sectoriales, seis de carácter provincial y tres de ámbito estatal, que "normalizan y dan cobertura a estas actividades".

El estudio del sindicato indica que "las diferencias medias de todos los convenios de empresas multiservicios de aplicación en Navarra analizados se sitúan en unos 8.713 euros anuales menos por trabajador respecto a las condiciones de los convenios sectoriales". "En la actualidad, hemos contabilizado 464 personas que trabajan en empresas multiservicios que rebajan las condiciones.

En esta línea, agregó que "no se pueden perder de vista las consecuencias que estos bajos salarios tienen para las posibles prestaciones de los trabajadores, como la incapacidad temporal, el desempleo o las futuras como la prestación de jubilación, puesto que todas ellas cotizan en función del salario percibido, además de los menores ingresos para el sistema. — J.A.M/E.P.

Tres días de huelga en las instalaciones deportivas

Los sindicatos reclaman a la patronal una mejor oferta para desbloquear las negociaciones

PAMPLONA — Los sindicatos ELA, CCOO, UGT y LAB han convocado una huelga en el ámbito de la gestión deportiva hoy mañana y pasado con el fin de desbloquear la negociación del convenio en el sector ante la propuesta "absolutamente insuficiente" que a su juicio ha presentado la patronal.

Según explicaron los sindicatos en una nota, transcurrida la jornada de huelga del 11 de abril, se celebró una nueva reunión con la patronal Agedena, que realizó una propuesta. Los trabajadores consideraron en asamblea que la propuesta es "absolutamente insuficiente al mantenerse en los mismos postulados de retroceso salarial de las trabajadoras y trabajadores del sector", afirmaron ELA, CCOO, UGT y LAB. La patronal ofrece congelación salarial en 2016 y 2017 y aumento de salarios del 1% en 2017 y 2018 además de "mejorar de manera insignificante su propuesta en materia de permisos".

Por ello, se ha convocado huelga durante tres días esta semana y las instalaciones deportivas afectadas "permanecerán cerradas". "Consideramos que no podemos legitimar que las empresas aumenten sus beneficios a costa de empeorar nuevamente el convenio sectorial y por tanto nuestras condiciones laborales y salariales, por lo que creemos que es hora de defender y mejorar nuestro convenio", añadieron los sindicatos.

La plataforma conjunta que defienden las cuatro centrales sindicales pretende "fundamentalmente la recuperación de una parte del poder adquisitivo perdido, la reducción de la jornada y el establecimiento de mecanismos para la mejora de los contratos en un sector donde la parcialidad de las jornadas está muy extendida, reivindicaciones éstas que creemos que son perfectamente asumibles por las empresas". Los sindicatos señalaron que las jornadas de huelga "van a tener efecto sobre las personas usuarias de este servicio público, pero son las empresas con su cerrazón y las administraciones con su inhibición las que no nos dejan otra opción". "Sentimos las molestias a las personas usuarias y llamamos a éstas y al conjunto de las personas trabajadoras del sector a apoyar las movilizaciones". — D.N.

Jornadas sobre la innovación en el cultivo del cereal

Más de 2.000 profesionales conocerán las últimas novedades del sector la próxima semana

PAMPLONA — Más de 2.000 profesionales del sector agrícola procedentes de todas las comunidades autónomas, Francia y Alemania van a poder conocer en Navarra las últimas novedades en innovación y transferencia del conocimiento en materia de cultivos extensivos de invierno. La cita será en Orkoien, los días 24 y 25 de mayo con motivo de las Jornadas del Genvce (Grupo para la evaluación de nuevas variedades de cultivos extensivos en España).

La consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde, presentó ayer el contenido de las jornadas en el transcurso de un acto informativo en el que también participaron Alberto Lafarga, secretario general de Genvce, y Jesús Goñi, responsable de la empresa pública del Gobierno de Navarra Intia (Instituto Navarro de Tecnologías e Infraestructuras Agrarias) para las jornadas. Elizalde destacó "la apuesta que realiza el Gobierno de Navarra por la I+D+i y la experimentación aplicada en el sector agrario para situar a la Comunidad Foral entre las regiones líderes de la Unión Europea. La consejera resaltó también que este encuentro "supone una muestra de que el sector agrícola continúa evolucionando, y que resulta imprescindible para la sostenibilidad del entorno rural".

Genvce es un grupo de trabajo integrado, entre otros, por agentes técnicos responsables de la realización de los ensayos de las redes de experimentación de variedades de las comunidades autónomas. Se trata de una iniciativa público-privada dirigida a analizar la productividad, la adaptación ambiental y la calidad tecnológica de las nuevas variedades del sector cerealista. Cada año se realizan más de 100 ensayos y se evalúan más de 150 variedades de distintos cereales.

Intia, miembro de Genvce, desde hace más de 30 años realiza actividades de experimentación en una amplia red de ensayos de campo. En el caso de Navarra, el 75,4% de la superficie de secano y el 44,5% de regadío se dedica al cultivo de cereales. Las cuatro ediciones anteriores se celebraron en Aragón (2013), Andalucía (2014), Castilla y León (2015) y Castilla-La Mancha (2016). — D.N.

Las distintas variantes del virus 'WannaCrypt' han causado 1.200 infecciones en España

Remite el impacto del ciberataque pese haber afectado a 230.000 centros de 179 países

MADRID — El Instituto Nacional de Ciberseguridad (Incibe) informó de que España ocupa la posición 16 del listado de los países afectados por las distintas variaciones del virus *WannaCrypt* con 1.200 infecciones.

A pesar de que los pronósticos para la jornada de ayer apuntaban a que, al volver al trabajo tras el fin de semana, el virus afectaría a más empresas, su impacto ha remitido. Hasta ahora se han identificado en el mundo más de 230.000 equipos infectados por las diferentes variantes de este virus en un total de 179 países.

Los más afectados han sido China, Rusia, Estados Unidos y Reino Unido, donde se destaca que habría afectado a sistemas o redes que podrían haber impactado en servicios esenciales de salud, transporte o sistema financiero, si bien estas infraestructuras no eran el objetivo principal.

Desde el CERT de Seguridad e Industria (Certs) se han identificado al menos tres variantes del virus, lo que indica que en este ciberataque están involucrados diferentes virus informáticos de la misma familia.

Esta tercera variante realiza un intento de conexión a una página web codificada internamente como primer paso antes de comenzar a cifrar los documentos del equipo.

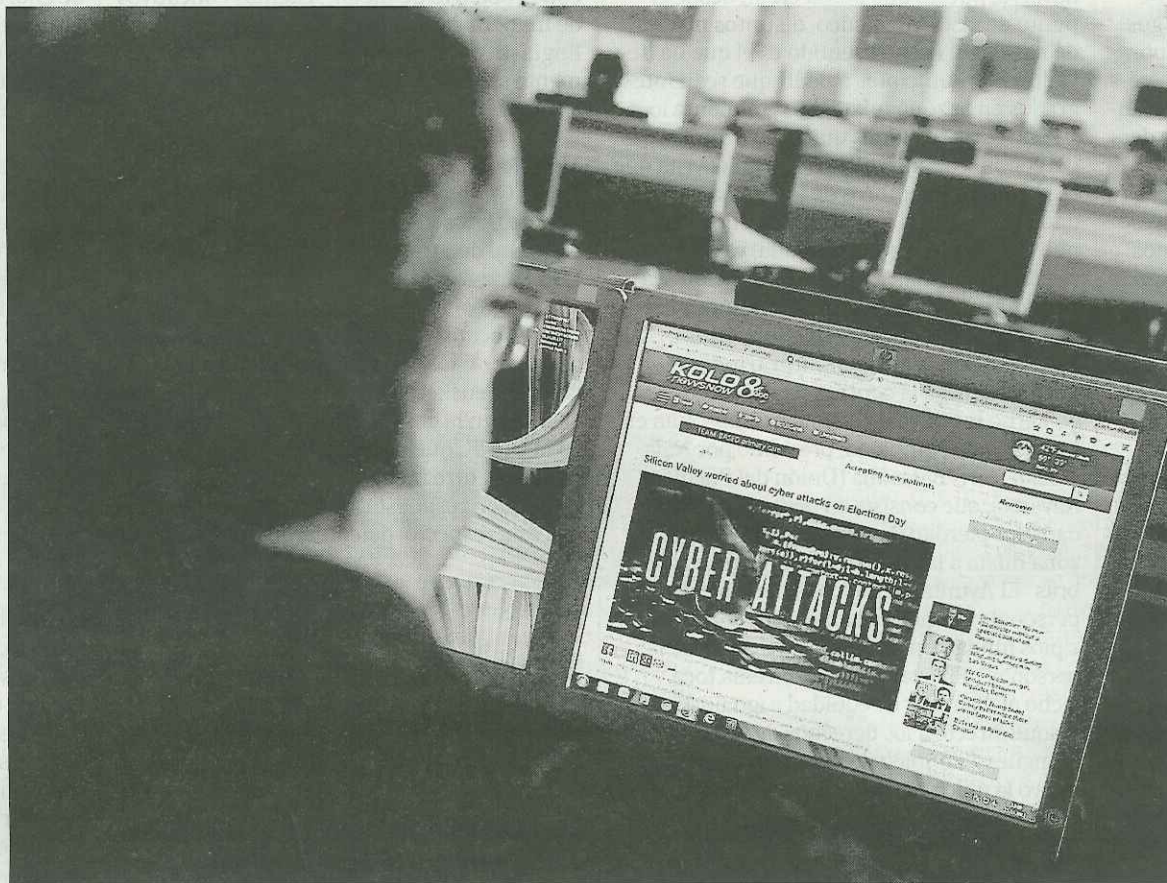
El Certsi, en colaboración con otras organizaciones nacionales e internacionales de ciberseguridad, ha tenido acceso a las direcciones IP españolas infectadas por una de las variantes del virus, lo que ha permitido que se inicie el procedimiento para realizar la notificación a los afectados.

En cuanto a los operadores estratégicos nacionales, se ha confirmado la infección en menos de una decena de ellos y desde el Certsi se está en contacto permanente para proporcionarles métodos para protegerse y evitar la propagación del virus informático.

RECOMENDACIONES Se les ha aconsejado efectuar las denuncias que estimen oportunas a través de la Oficina de Coordinación Cibernética del Cnppic, mediante un correo electrónico, con el fin de coordinar la gestión del caso de forma conjunta por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Entre las recomendaciones realizadas figura seguir informados mediante los canales oficiales y de las actualizaciones periódicas de los avisos.

Además, se aconseja actualizar los equipos con los últimos parches de seguridad publicados por el fabricante, no abrir ficheros, adjuntos o enlaces de correos electrónicos no fiables,



Un periodista lee un artículo sobre el ciberataque global producido el viernes. Foto: Efe

ni contestar a este tipo de correos.

También se pide precaución al seguir enlaces en correos, mensajería instantánea y redes sociales, aunque sean de contactos conocidos, contar con herramientas de protección adecuadas tales como antivirus y cortafuegos y realizar copias de seguridad periódicas de la información, principalmente la más sensible o importante de los dispositivos.

Por su parte, desde la Red Nacional de Investigación en Ciberseguridad (Renic), entidad promovida por Incibe, han advertido sobre la dependencia de las empresas españolas de las Tecnologías de Información y las Comunicaciones (TIC).

Así, a través de un comunicado subrayan que "es ineludible incrementar los presupuestos de investigación en este campo de la seguridad, con-

templándolo incluso de manera diferenciada en los planes nacionales y europeos en I+D+i".

Para esta entidad, dicha dependencia de las TIC hace a las empresas españolas "extremadamente vulnerables frente a agresiones a estas tecnologías".

Advierte así de que, en caso de materializarse, dichas amenazas comportan no sólo graves daños materiales e

inmateriales a las entidades afectadas, sino una creciente desconfianza ante estas tecnologías, imprescindibles para el desarrollo de la sociedad.

También subraya la necesidad de que la ciberseguridad esté en los planes de estudio de las universidades y centros tecnológicos y agrega que de nada sirven medidas de seguridad sin profesionales competentes en este ámbito. — Efe

China descubre una mutación del virus 'ransomware'

Un análisis cifra el número de infectados en el país en 29.372 equipos de compañías u organismos oficiales

PEKÍN — Las autoridades de la capital china anunciaron que han descubierto una nueva mutación del virus *WannaCrypt*, responsable del ciberataque global que afectó a más de 150 países desde el viernes, informó el diario oficial *Global Times*.

La Administración del Ciberespacio, el Departamento de Seguridad Pública de Pekín y la Comisión Municipal de Economía y Tecnología de

la Información de Pekín emitieron un comunicado en el que aseguraron que esta nueva versión del virus, al que llamaron *WannaCrypt 2.0*, se saltó las medidas de seguridad implantadas tras el primer ataque.

WannaCrypt está basado en EternalBlue, aplicación "desarrollada por la Agencia Nacional de Seguridad (NSA) estadounidense para atacar ordenadores" que utilicen el sistema operativo Microsoft Windows, para lo que aprovecha los agujeros de seguridad, afirmó este periódico.

El director del Instituto de Estrategia en el Ciberespacio chino, Qin An, indicó que las "armas virtuales desarrolladas por EEUU recuerdan al

mundo el gran daño que la hegemonía estadounidense en las redes puede causar".

El comunicado añade que no puede evitarse una mayor propagación de este *ransomware* y las administraciones han pedido a sus departamentos que actualicen sus sistemas operativos y desconecten de la red los equipos infectados.

Según un portal afiliado al comité municipal del Partido Comunista de China (PCCh) en Pekín, es probable que el virus "se propague más rápidamente" a partir de ahora, ya que muchas de las instituciones detienen su actividad los fines de semana.

Pese a que los informes de exper-

tos internacionales en ciberseguridad aseguraban que China era uno de los países afectados desde un primer momento, los medios oficiales apenas han publicado información al respecto hasta ahora.

Sin embargo, un análisis de la compañía de antivirus china Qihu 360 cifró el número de infectados en "miles de ordenadores": 29.372 de compañías u organismos oficiales, especialmente en las provincias orientales de Jiangsu y Zhejiang, de los cuales 4.341 pertenecen a centros educativos, las más afectadas.

Además, hospitales, estaciones de tren, oficinas de correos o gasolineras. — Efe

EL DATO

30.000

Los expertos exponen que en todo el mundo se han desembolsado unos 30.000 dólares a cambio de recuperar el ordenador, pero que en España no se ha pagado nada.

CONSECUENCIAS

● **Llamada de atención.** El presidente de Microsoft, Brad Smith, califica el ciberataque como una "llamada de atención" sobre los métodos de las instituciones sobre su "acumulación de vulnerabilidades".

● **600 empresas en Japón.** Alrededor de 2.000 ordenadores de 600 compañías japonesas diferentes se vieron afectados por *WannaCrypt*.

● **Un joven de 22 años frenó el ataque.** Marcus Hutchins es el joven hacker de 22 años que compró un dominio oculto y encontró así una primera solución al virus. Ahora trabaja con las autoridades británicas para frenarlo.

RUSIA

VLADÍMIR PUTIN "LA FUENTE PRIMARIA DEL VIRUS SON LOS SERVICIOS SECRETOS DE EEUU"

El presidente ruso no dudó en culpar a los servicios secretos de EEUU como la fuente primaria del ciberataque global. Además, aseguró que Rusia no tenía nada que ver con este hecho.

lunes 15 de mayo de 2017

16, 17 y 18 de Mayo continúa la HUELGA en GESTIÓN DEPORTIVA

16, 17 y 18 de Mayo continúa la HUELGA en GESTIÓN DEPORTIVA

Transcurrida la jornada de huelga del 11 de abril con un rotundo éxito en la participación de las personas afectadas por el bloqueo de la negociación en el convenio de Gestión Deportiva de Navarra, se ha celebrado una nueva reunión con la patronal AGEDENA, en la que nos han realizado una propuesta que las asambleas de trabajadoras y trabajadores celebradas el martes 9 de mayo han concluido que es absolutamente insuficiente al mantenerse en los mismos postulados de retroceso salarial de las trabajadoras y trabajadores del sector.

La patronal, en la reunión mantenida el pasado 8 de mayo nos ofrece congelación salarial en 2016 y 2017 y aumento de salarios del 1% en 2017 y 2018 además de mejorar de manera insignificante su propuesta en materia de permisos.

Cuando el IPC de Navarra se situó en Navarra en el 1,8% el pasado 2016; es posible que la inflación termine en 2017 alrededor del 2,5% y no parece probable que se vayan a dar escenarios de inflación inferior al 1% en 2018 ni 2019 por lo que las asambleas de las plantillas de Gestión Deportiva han valorado la propuesta de la patronal como absolutamente insuficiente y ante la cerrazón de AGEDENA se ha decidido convocar jornadas de huelga los días 16, 17 y 18 de mayo por lo que las instalaciones deportivas afectadas por la huelga permanecerán cerradas durante esos días.

Consideramos que no podemos legitimar que las empresas aumenten sus beneficios a costa de empeorar nuevamente el convenio sectorial, y por tanto nuestras condiciones laborales y salariales. Por lo que creemos que es hora de defender y mejorar nuestro convenio.

La Plataforma conjunta que defendemos en estas jornadas de HUELGA pretende fundamentalmente la recuperación de una parte del poder adquisitivo perdido, la reducción de la jornada y el establecimiento de mecanismos para la mejora de los contratos en un sector donde la parcialidad de las jornadas está muy extendida. Reivindicaciones estas que creemos que son perfectamente asumibles por las empresas.

Las jornadas de HUELGA van a tener efecto sobre las personas usuarias de este servicio público, pero son las empresas con su cerrazón y las administraciones con su inhibición las que no nos dejan otra opción.

Sentimos las molestias a las personas usuarias y llamamos a éstas y al conjunto de las personas trabajadoras del sector a apoyar las movilizaciones en defensa de unas condiciones laborales dignas en el sector de Gestión Deportiva de Navarra.